



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10500

22/04/2020

23514

AUTOR/A: GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que por parte de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil se han efectuado todos los test necesarios siguiendo las instrucciones establecidas por el Ministerio de Sanidad. En función de los resultados de dichas pruebas, así como de la sintomatología que presentaban los afectados, se adoptaban las decisiones oportunas desde un punto de vista eminentemente sanitario, entre las que se encuentra la de guardar el debido aislamiento para evitar el contagio y propagación del virus.

A fecha 1 de junio, no hay ningún caso positivo entre miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y 3 agentes aislados pertenecientes a la Guardia Civil destinados en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Madrid, 09 de junio de 2020